

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26043** SIMADEC, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 21/12 seguido en este Juzgado a instancia de Ignacio Zubicoa Aznar contra Simadec S.L., con CIF nº B-80314172, en ejecución de Sentencia de fecha 21 de octubre de 2011, se ha dictado decreto de fecha 9 de julio de 2012, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 53.219,00 euros de principal y otros 10.600,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062709-1